



Asociación de Madres, Padres y Tutores
Colegio La Salle San Ildefonso

BASES CONCURSO DE POSTRES "FIESTA DE LAS FAMILIAS"

OBJETO: Elaboración de postres caseros (tartas, dulces, galletas...)

PARTICIPANTES: Podrán participar los padres, madres y alumnado del colegio La Salle San Ildefonso que lo deseen.

No entrarán en el concurso los miembros o familiares del AMPA, aunque dado el carácter benéfico, sí podrán presentar postres destinados a la venta a beneficio de Proyde.

RECEPCIÓN DE LOS POSTRES: Las personas que deseen participar en este concurso deberán entregar sus elaboraciones al personal del AMPA que estará a su disposición el SABADO 29 de septiembre 2018 desde las 11:30 hasta las 13:00 horas en el comedor del colegio para recoger los postres. Será en este momento cuando deberán indicar si la elaboración presentada requiere o no frío.

CARACTERÍSTICAS: El postre presentado a concurso debe ser casero y de tamaño familiar (aproximadamente 12 raciones).

Se presentarán en bandeja desechable para facilitar la organización.

El postre presentado a concurso debe titularse, ser presentado con un nombre. Cuando se entregue el postre a la organización, ésta asignará un número que será el que conste en el postre de cara a la valoración del jurado. El nombre dado por el participante y el correspondiente número asignado será custodiado en sobre cerrado que se abrirá en la lectura pública del fallo del jurado.

ASPECTOS A VALORAR POR EL JURADO: Estos tres aspectos son los únicos que puntuará el jurado.

1. Sabor
2. Presentación
3. Originalidad

Una vez que el jurado haya emitido su fallo, se procederá a la venta de las raciones de los postres presentados al precio de 1 euro la porción.

Todo lo recaudado se entregará a Proyde.



Asociación de Madres, Padres y Tutores
Colegio La Salle San Ildefonso

GANADORES: Los ganadores se conocerán en la sobremesa del almuerzo, haciéndose entrega de un detalle a los 3 primeros según el baremo siguiente:

Ganador Primer puesto: mayor número de puntos total.

En caso de empate: Aquel que tenga mayor número de puntos en el apartado Sabor.

Si continúa el empate: Aquel que obtenga mayor puntuación en el apartado: Presentación.

Si continúa el empate: Aquel que obtenga mayor puntuación en el apartado: Originalidad.

Si persiste el empate, se decidirá por Sorteo.

Segundo y tercer puesto, se determinarán según los mismos criterios.

OTRAS OBSERVACIONES: Si alguna persona desea colaborar con Proyde presentando postres para su venta SIN PARTICIPAR en el concurso, podrán presentar directamente sus elaboraciones el mismo sábado en el Stand de postres de Proyde.

Aquellas incidencias que puedan surgir en el desarrollo del Concurso no previstas en estas Bases serán resueltas discrecionalmente por parte de la organización.

Geila Ferrer Tavío
Presidente del AMPA